8

y visto por el dho de Boria todos los dhos
offiçiales mandaron dar la posesion a los
dhos alcaldes ordinarios y que se mandare
y demas offiçiales siendo presentes
todos la açeptaron y juraron a dios y a una
señal de cruz que hiçieron con su ma
nos derechas de usar bien y fielmente
sus offiçios y el dho don [illegible] dixo al
calde que a tenido le da la posesion della
dhos se baxaren con los demas offiçiales a le [illegible]
continuaçion al ayuntamiento y en ella les an
pararon y alli fueron testigos [illegible]
pin y alº perez y grabiel ximenes
[illegible] y juº de belasco [illegible]
villa y firma con los que saben
[illegible] =

y las llaves de la arca y candanillos que daron
[illegible] y [illegible] dell
dho don melchor muñoz recabell y tres
[illegible] de las dhas partes pin [illegible]
los que se [illegible] el dho don [illegible] como
alferez mayor y las de la dha don P. el dho don
melchor y el dho [illegible] mançanares el cansa
do [illegible] y el dho [illegible] mançanares y
mançanares de [illegible] buena y el dho gines
de espin mançanares y [illegible] de los candados
y el dho [illegible] mançanares de [illegible] los
candanillos y la posesion y entregó
de la bara de alcalde de la hermandad
[illegible] entregó
della y [illegible] el dho fran nuñez
[illegible] de [illegible] y fueron testigos